



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DENOMINADO "ACONDICIONAMIENTO DE LAS CARRETERAS INSULARES TF-66, TF-655, TF-653 Y TF-652 EN EL CIRCUITO CICLISTA DE LAS GALLETAS-EL PALMAR-GUAZA-CHAFIRAS (C-1007).

ACTA Nº 3

En Santa Cruz de Tenerife, a 31 de octubre de 2017, siendo las 11:52 horas del día, en el despacho de la Sra. Directora Insular de Carreteras y Paisaje, sito en la 3º planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los Señores que a continuación se relacionan a efectos de efectuar la apertura pública de los sobres nº 2 “documentación relacionada con los criterios de valoración no económicos ni evaluables mediante formulas” de las proposiciones presentadas y admitidas en el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicio arriba referenciado (Expediente Nº C- 1007) cuyo plazo de presentación finalizó el día 8 de junio de 2017

La referida Mesa está integrada, para este acto, por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje.

- Como Vocales:

- D^a Lucía Llorente Aguilera, Responsable de Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
- D^a. M^a Consuelo Francos del Castillo, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico, en sustitución del titular de la Asesoría Jurídica.
- D^a. Mercedes Torres Pascual, Jefa de Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

- Como Secretaria: D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de Unidad de Contratación y Disciplina del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

La Sra. Presidenta, procede a la apertura del acto público no personándose representante alguno de las licitadoras ni cualquier otra persona interesada.

En su consecuencia, abierto el acto público se procede a la apertura del Sobre nº 2 “**documentación relacionada con los criterios de valoración no económicos ni evaluables mediante fórmulas**” de los licitadores admitidos, esto es:

- TRAZAS INGENIERIA, S.L. - EIC, ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL, S.L.
- CCIMA, S.L. - PROES, S.A.
- TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MACARONESIA, S.A.
- SISTEMA, S.A.

A tal efecto, se da lectura al índice de su contenido, plazo de duración propuesto así como al compromiso social de contratación conforme a lo previsto en el Anexo nº VII.

Concluida la apertura de los sobres nº 2 de todas las proposiciones admitidas la Mesa de Contratación **acuerda**, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula nº 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares, **remitir la documentación** contenida en los sobres nº 2 al Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje al objeto de emitir el correspondiente informe técnico de valoración y ponderación de los criterios dependientes de un juicio de valor de conformidad con lo previsto en la cláusula nº 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y siendo las 12.03 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz.

D^a M^a Consuelo Francos del Castillo.

D^a Lucía Llorente Aguilera.

D^a. Mercedes Torres Pascual.

D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal.